|||EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Carrera 42 No. 32 – 06
Conmutador (098) 6 6141 00
Fax (098) 6 61 41 00 Opción 3
NIT. 822.002.459-8
esevillavo@gmail.com

Villavicencio, 22 DIC 2025

Jefe:
ESPERANZA RAMIREZ CANGREJO
Enfermera
Empresa Social del Estado del municipio de Villavicencio
Ciudad.

Asunto: **CAMBIO DE SUPERVISION DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 66, 67, 88, 89, 90, 92, 93, 97, 98, 99, 143, 145, 145, 147, 148, 225, 234, 243, 292, 585, 660, 687, 688, 689, 690, 702, 710, 800, 818, 831, 833, 839, 842, 843,848, 877, 879, 883, 906, 950 - 2025 SUSCRITOS POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.**

Teniendo en cuenta que la gestión contractual de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio debe enmarcarse en el acatamiento de los postulados y reglas que emanan de los principios de la función administrativa (Art. 209 de la Constitución Política) y del control fiscal (Art. 267 ibidem); y que el estatuto de contratación contenido en la ley 80 de 1993 en su art. 14 establece que dentro de los medios que pueden utilizar las entidades estatales para el cumplimiento del objeto contractual, la Empresa tiene la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato.

Que mediante oficio se designó como supervisora de los contratos N° **° 66, 67, 88, 89, 90, 92, 93, 97, 98, 99, 143, 145, 145, 147, 148, 225, 234, 243, 292, 585, 660, 687, 688, 689, 690, 702, 710, 800, 818, 831, 833, 839, 842, 843,848, 877, 879, 883, 906, 950 - 2025SUSCRITOS POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** a la Jefe: DIANA MAYERLY SANDOVAL DURAN - Enfermera

Que, así mismo se hace necesario por motivo de compensaciones de la jefe DIANA MAYERY SANDOVAL DURAN - Enfermera, realizar el traslado de la supervisión a la jefe ESPERANZA RAMIREZ CANGREJO RAMIREZ- Enfermera, en su calidad de Supervisor de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**:

CONT	NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
66	KAREN LICETH ALCALA GAITAN	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	13/01/2025	12/09/2025
67	YUDY MORENO PARADA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	2/01/2025	1/09/2025
88	VIVIAN ALEJANDRA RENDON DIAZ	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS RUTAS DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	13/01/2025	12/09/2025
89	DIANA MARITZA LOZADA NOCUA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.	7/01/2025	6/09/2025
90	VIVIAN GIMENA GONZALEZ DELGADO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS RUTAS DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD EN LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD DEL AREA RURAL Y/O EXTRAMURAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	7/01/2025	6/09/2025

|||EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Carrera 42 No. 32 – 06
Conmutador (098) 6 6141 00
Fax (098) 6 61 41 00 Opción 3
NIT. 822.002.459-8
esevillavo@gmail.com

92	YEIMY LORENA PORRAS RODRIGUEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.	7/01/2025	6/09/2025
93	LUZ ISLENA ENCISO LEON	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.	8/01/2025	7/09/2025
97	MARTHA CRISTINA GARCIA PARRADO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS RUTAS DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	7/01/2025	6/09/2025
98	CARMEN PAULINA SANCHEZ INFANTE	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS RUTAS DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	7/01/2025	6/09/2025
99	DIANA MARCELA GONZALEZ LAGUNA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.	7/01/2025	6/09/2025
143	SONIA JANNETH CORAL DULCEY	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIOANLES PARA EL DESARROLLO DE LAS RUTAS DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	7/01/2025	6/09/2025
145	PRIETO MORA ZOILA LILIANA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIOANLES PARA EL DESARROLLO DE LAS RUTAS DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	7/01/2025	6/09/2025
147	OLGA LUCIA JIMENEZ TORRES	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIOANLES PARA EL DESARROLLO DE LAS RUTAS DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	7/01/2025	6/09/2025
148	LUZ ELIDIA LEAL DELGADO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIOANLES PARA EL DESARROLLO DE LAS RUTAS DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	10/01/2025	9/09/2025
225	MAICOLL FERNANDO GARZON SUTACHAN	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS DE APOYO A LAS RUTAS DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	28/01/2025	27/09/2025
234	LEONELA ALEJANDRA GONZALEZ GOMEZ	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA RUTA DE ATENCION MATERNO PERINATAL EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	31/01/2025	30/09/2025
243	HEIDY YOLIMA RODRIGUEZ BASALLO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS RUTAS DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	17/02/2025	16/10/2025
292	NAZLY GISSEL VALENCIA TRUJILLO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES EN LA RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	6/03/2025	5/09/2025

|||EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Carrera 42 No. 32 – 06
Conmutador (098) 6 6141 00
Fax (098) 6 61 41 00 Opción 3
NIT. 822.002.459-8
esevillavo@gmail.com

585	ELIA PATRICIA TRASLAVIÑA VARGAS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATRIVAS DE LA RUTA DE ATENCION INTEGRAL EN LA SALUD EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	13/06/2025	31/12/2025
660	GINA PAOLA CACERES LESMES	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO AUDITOR (A) PARA LA RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y LA RUTA MATERNO PERINATAL PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	4/08/2025	31/12/2025
687	LUDIS MABEL ROJAS ESTEVEZ	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERA EN EL AREA DE VACUNACION DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1/09/2025	31/10/2025
688	MARIA DEL PILAR CHACON CARO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERA EN EL AREA DE VACUNACION DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1/09/2025	31/10/2025
689	LADY VIVIANA MARTINEZ PANTOJA	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERA EN EL AREA DE VACUNACION DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1/09/2025	31/10/2025
690	MARIA ANGELICA DIAZ BERNAL	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERA EN EL AREA DE VACUNACION DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1/09/2025	31/10/2025
702	JENNY SURLEY TIMOTE VERA	PESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS RUTAS DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD EN LA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	8/09/2025	31/12/2025
710	REINEL MARTINEZ RESTREPO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO PARA EL APOYO A CARGUE DE INFORMACION A PAIWEB PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	12/09/2025	11/10/2025
800	NAZLY GISSEL VALENCIA TRUJILLO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA RUTA DE ATENCIÓN A PACIENTES CRONICOS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.	8/10/2025	31/12/2025
818	ESMERALDA LIBERATO GAMBOA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA (O) PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTATADO DEL VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3209 DEL PLA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	20/10/2025	31/12/2025
831	MARIA JULIETH CARRILLO VARGAS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA (O) PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTATADO DEL VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3209 DEL PLA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	20/10/2025	31/12/2025
833	YANEETH QUIÑONES GALVIS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO sociologa (O) PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTATADO DEL VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3209 DEL PLA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	20/10/2025	31/12/2025
836	MARIAN FERNANDEZ RUIZ	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA (o) PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTATADO DEL VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3209 DEL PLA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	20/10/2025	31/12/2025

842	FRANCY JANNETH ALONSO FORERO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA (o) PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTATADO DEL VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3209 DEL PLA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	20/10/2025	31/12/2025
843	LIZETH MANUELA JIMENEZ TORO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA (o) PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTATADO DEL VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3209 DEL PLA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	20/10/2025	31/12/2025
848	CAROL DAYANNA GUTIERREZ ROJAS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA (o) PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTATADO DEL VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3209 DEL PLA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	20/10/2025	31/12/2025
877	MAIVI YENIT ALONSO RODRIGUEZ	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO PARA EL APOYO A CARGUE DE INFORMACION DE PAIWEB, PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	21/10/2025	20/11/2025
879	GRUPO EMPRESARIAL JGP SUMINISTROS SERVICIOS PUBLICIDAD Y LOGISTICA S.A.S	SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	4/11/2025	3/12/2025
883	GUSTAVO SANCHEZ ARANDA	PRESTACION DE SERIVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICIO PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	23/10/2025	31/12/2025
906	LADY DANITZA FERNANDEZ ZARATE	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS RUTAS DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	10/11/2025	31/12/2025
950	LEIBI JOHANA GARCIA ALVAREZ	PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES EN LA RUTA DE ATENCION A PACIENTES CRONICOS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	24/11/2025	31/12/2025

Para el ejercicio de las funciones que le corresponden como SUPERVISOR, se resalta que según lo dispuesto en el artículo 84 de la ley 1474 de 2011, la supervisión consiste en *"el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados."*
Las funciones que le corresponden como **SUPERVISOR** se circunscriben esencialmente a la vigilancia de la ejecución de los contratos referidos y se deben desarrollar con apego a las siguientes disposiciones normativas:

1. Marco reglamentario del estatuto general de contratación de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio.
2. Marco Legal que regula la contratación estatal, en especial las contenidas en la ley 1474 de 2011 artículos 82, 83, 84. entre otras.
3. Marco Constitucional aplicable en materia de contratación estatal.

FUNCIONES DEL SUPERVISOR: Sin perjuicio de las obligaciones que establezca el contrato, de las que emanen el Estatuto de contratación, y de las que obren establecidas en el marco normativo que regule la contratación estatal, el SUPERVISOR deberá cumplir con las siguientes funciones:

1. **El SUPERVISOR debe** elaborar y suscribir el acta de inicio el SUPERVISOR junto con el CONTRATISTA. Para proceder a suscribir el acta de inicio deberá verificar previamente que se hayan expedido el registro presupuestal y deberá verificar la aprobación de las garantías exigidas en el contrato o convenio. El acto administrativo de designación del SUPERVISOR y el ORIGINAL del Acta de Inicio deben reposar en el expediente único del contrato que reposa en el archivo de la oficina de contratación.
2. **El SUPERVISOR debe** ejercer la vigilancia de la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual, en especial sobre la calidad y cantidad de los bienes y/o servicios contratados, y además sobre el cumplimiento de los plazos pactados.
3. **El SUPERVISOR debe** hacer cumplir las condiciones del contrato en todas sus partes; los SUPERVISORES no tienen competencia para modificar los plazos pactados, ni para modificar las calidades, ni las cantidades acordadas en el

contrato o convenio. La competencia para modificar el contrato, en especial los plazos pactados son únicamente del Gerente de la Empresa.

4. **El SUPERVISOR debe** elaborar los informes de ejecución en los que certifique el estado de ejecución del contrato o convenio con la periodicidad que se establezca en el mismo, en caso de que contrato o convenio no establezca la periodicidad en forma específica, entonces el SUPERVISOR deberá presentar informes mensuales. Los informes deben dirigirse al GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. En caso que el SUPERVISOR se aparte del cargo por cualquier circunstancia, deberá presentar el informe de ejecución hasta la fecha en que ejerció las mismas e informarlo inmediatamente al respectivo Gerente para que proceda a efectuar nuevamente la designación del supervisor.
5. **El SUPERVISOR debe** verificar y certificar el cumplimiento mensual del pago de seguridad social por parte del contratista con relación al IBC a cotizar de acuerdo al valor del contrato y el mes a cobrar, según corresponda.
6. **El SUPERVISOR debe** requerir al contratista en procura de obtener la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual cuando lo estime necesario, siempre en el marco de las obligaciones establecidas en el contrato.
7. **El SUPERVISOR debe** informar al Gerente de la Empresa acerca de aquellas circunstancias que no hayan sido atendidas por el CONTRATISTA luego de ser requerido y que constituyan presunto incumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato.
8. **El SUPERVISOR debe** verificar la aprobación inicial de las garantías exigidas en el contrato y además verificar que el CONTRATISTA actualice las misas a lo largo de la ejecución del contrato (modificaciones, prorroga, suspensión, adición o reinicio del contrato).
9. **El SUPERVISOR debe** encargarse de allegar al expediente único del contrato los siguientes documentos:
   - Original de cada uno de los informes de ejecución del **SUPERVISOR**
   - Original de cada uno de los informes de ejecución del contratista
   - Copia de los recibos de pago de seguridad social
   - Copia de la cuenta de cobro o factura o documentos equivalente.
10. **El SUPERVISOR debe** elaborar el acta de liquidación bilateral cuando sea necesario, dentro de los plazos establecidos en el contrato o convenio. El acta de liquidación bilateral deberá ser firmada por el Gerente de la ESE Municipal, el CONTRATISTA y tener el visto bueno del SUPERVISOR.

La correspondiente designación empieza a regir a partir del 09 de diciembre de 2025.

Atentamente, 22 DIC 2025

MARIA MIRYAM LEMA CASTAÑO
Gerente

22 DIC 2025

En la ciudad de Villavicencio el día 09 de diciembre de 2025, hacemos constar que recibo el oficio por medio del cual se me designa como supervisora.

ESPERANZA RAMIREZ CANGREJO RAMIREZ
Enfermera- Supervisora.

*Proyectó: **YENIFER ANDREA BERMUDEZ ARIAS***
Profesional del Área de Contratación